Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU

2817/2023

ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL) c/ JOEL S.A. s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

///leguaychú, 22 de noviembre de 2023.- AF

Téngase presente lo informado por el representante de la actora. En consecuencia, en atención a lo solicitado en el escrito en despacho y el pago informado, en los términos de las previsiones normadas en el artículo 92 de la ley 11.683, ordénese el levantamiento del embargo general de fondos y valores dispuesto el 05 de abril de 2023 del corriente por la suma de $151.236.- (son pesos ciento cincuenta y un mil doscientos treinta y seis), sobre cuentas corrientes, cajas de ahorro, fondos de inversión, plazos fijos y/o cualquier otra operatoria que la demandada, **JOEL S.A, C.U.I.T n° 30-70979728-6**, posea en el sistema financiero.

A tal fin, líbrese oficio al Banco Central de la República Argentina a través del Sistema de Oficios Judiciales (SOJ) para que, de conformidad con lo dispuesto por las Comunicaciones “A” 3329- BCRA y modificatorias, proceda al cumplimiento de la medida ordenada, debiendo adjuntarse copia de la presente resolución, encontrándose su confección y diligenciamiento a exclusivo cargo del ejecutante y/o quien éste designe.

#37668757#392031288#20231122094635139

Hernán S. Viri

Juez Federal

Signature Not Verified

Digitally signed by HERNAN SERGIO VIRI
Date: 2023.11.22 11:27:18 ART

#37668757#392031288#20231122094635139